

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**43148** *Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad de Oviedo. Objeto: Servicio de asistencia técnica de apoyo para el mantenimiento y desarrollo de servicios de administración electrónica, portales e infraestructura tecnológica de la Universidad de Oviedo. Expediente: PA 2017/06.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Oviedo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Oviedo.
  - c) Número de expediente: PA 2017/06.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de asistencia técnica de apoyo para el mantenimiento y desarrollo de servicios de administración electrónica, portales e infraestructura tecnológica de la Universidad de Oviedo.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72600000 (Servicios de apoyo informático y de consultoría).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de marzo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 17.141.230,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 816.300,00 euros. Importe total: 987.723,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio de 2017.
  - c) Contratista: ASAC Comunicaciones, S. L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 814.380,00 euros. Importe total: 985.399,80 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa que ha realizado la oferta económicamente más ventajosa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida y depositado la garantía definitiva correspondiente.

Oviedo, 6 de julio de 2017.- Rector de la Universidad de Oviedo.

ID: A170053154-1